

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2º APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3º DE LA CONSTITUCIÓN, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A) FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CONVOCA

A través de la Facultad de Medicina se convoca a todos los interesados en cursar la **Maestría en Ciencias en Neurometabolismo** (MCNM) a, cumplir los prerrequisitos consistentes en: Curso Propedéutico, aplicación del EXANI III, examen oficial TOEFL (o equivalente), examen psicométrico, entrevista ante el Comité de Admisión de la Maestría, para participar en el proceso de selección y admisión para el ciclo 2019-2 bajo las siguientes bases:

Número de aspirantes aceptados al proceso de selección: 15 alumnos

Bases Generales

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la **Maestría en Ciencias en Neurometabolismo**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

INFORMACIÓN GENERAL:

A. Características del programa educativo

-Resumen con la información más relevante del programa.

La Maestría en Ciencias en Neurometabolismo es un programa de nueva creación que surge como una propuesta multi-institucional, que se genera de la participación de las Facultades de Ciencias Naturales, Psicología, Ingeniería y Medicina de la UAQ, implica la integración de líneas de investigación novedosas en el campo de las neurociencias, asociadas específicamente, al neurometabolismo y sus implicaciones funcionales. Nace de las necesidades sociales, de salud, de investigación y académicas; mediante el acercamiento a instituciones académicas y de salud en nuestra entidad y foráneas, con la finalidad de establecer un programa que permita una formación integral en las áreas de investigación que este programa abarca. Este programa se genera siguiendo las políticas actuales de exigencia académica y conlleva un incremento en los niveles de excelencia, siempre de acuerdo a la normatividad del CONACYT. Participan docentes-investigadores con amplia experiencia y se establecen trabajos en grupos bien organizados y con colaboraciones externas a nuestra Facultad.

Link: <http://posgrado.uaq.mx/index.php/maestria/mcn>

Objetivo: Generar condiciones para formar recursos humanos de alta calidad en el área del neurometabolismo que impacten en la problemática de salud del entorno, así como generar tecnología y conocimiento relativo a su fisiopatología y tratamiento.

Perfil de ingreso: Son necesarias las siguientes características en cuanto a competencias de conocimientos, habilidades y valores.

Contar con la Competencia del Conocimiento de un área disciplinar afín a las ciencias biomédicas y biológicas, preferentemente con experiencia en la aplicación e interpretación del método científico y con experiencia básica en el manejo de técnicas rutinarias en la investigación de laboratorio propias de su disciplina (Biología, Psicología, Química, Nutrición, Enfermería, Medicina o cualquier otra licenciatura relacionada con el área de la salud, como la Ingeniería biomédica). Competencia en la comprensión y manejo del idioma inglés.

Exposición:

1. Contar con Habilidades para el manejo de equipos de cómputo y software elemental, herramientas informáticas para búsqueda de información; capacidad de comunicación oral y escrita, de actualización permanentemente, de abstracción, análisis y síntesis; capacidad para comprender y analizar textos.
2. Contar con Valores que promuevan una actitud entusiasta, crítica y constructiva hacia los problemas relacionados con su práctica profesional cotidiana; ser autocrítico y tolerar la crítica constructiva, contar con una actitud responsable, con valores éticos, disposición y capacidad para el trabajo en equipo, lo que le permitirá, participar sistemáticamente en la solución de problemas bajo una perspectiva interdisciplinaria.
3. Contar con un anteproyecto de investigación viable, el cual debe de plantear con coherencia y demostrar que tiene los conocimientos básicos y puede aprender a manejar las herramientas de investigación propuestas, para llevar a buen camino el proyecto planteado.

Perfil de egreso: El egresado de la MCNM deberá de destacar las Competencias desarrolladas en los siguientes rubros:

Competencia en conocimientos:

1. El egresado de la MCNM, al finalizar el Plan de Estudios, habrá adquirido una sólida formación teórica que le permitirá:
2. Conocer los mecanismos neurometabólicos que subyacen a los procesos de salud y enfermedad, a través del análisis de categorías y conceptos del neurodesarrollo, la conducta alimenticia y el aprendizaje.
3. Comprender las distintas concepciones teorías, leyes y fundamentos fisiopatológicos del neurometabolismo tanto en la normalidad como en los padecimientos, que le permitan construir un modelo que integre las acciones de detección y diagnóstico oportunos.
4. Dominar los diversos modelos de funcionamiento del sistema nervioso ante la normalidad y el daño, que le permitan explicar los procesos neurometabólicos en el neurodesarrollo, la conducta alimentaria y el aprendizaje.
5. Desarrollar y aplicar instrumentos y pruebas para la detección y diagnóstico de las alteraciones del neurodesarrollo, así como de modelos de diagnóstico con eficiencia y

efectividad, que incrementen la corrección y/o rehabilitación de estas alteraciones por parte de grupos multidisciplinarios especializados en el área.

6. Manejar elementos teóricos, metodológicos y técnicos de diversos modelos de investigación científica (clínicos, epidemiológicos, básica-aplicada y cualitativos), aplicados en el campo del neurometabolismo.
7. Orientar, capacitar y fomentar la investigación en el área del neurometabolismo, desarrollando trabajo multidisciplinario, sobre todo lo relacionado con el neurodesarrollo, la neurodegeneración, la conducta alimentaria y el aprendizaje.
8. Conocer con detalle el área del neurometabolismo, con apoyo de conocimiento médico, psicológico, neurofisiológico, endocrinológico, del metabolismo inmunológico, del microbioma humano y la ingeniería biomédica.
9. Conocer y aprender a seguir todas las normas bioéticas y de bioseguridad que se han desarrollado para la investigación científica interdisciplinaria.
10. Seleccionar, recopilar y analizar fuentes de información bibliográfica neurometabólica para la resolución de problemas específicos y para la actualización constante.
11. Al egreso, obtener 500 puntos del examen TOEFL (o su equivalente).

Con los conocimientos adquiridos y el apoyo tutorial, el egresado tendrá la Habilidades para:

1. La integración entre modelos teóricos y procedimientos operativos en la investigación de temas relacionados con el neurometabolismo, el neurodesarrollo, la conducta alimentaria y el aprendizaje.
2. La identificación de variables e indicadores del neurometabolismo de riesgo o alteración en el neurodesarrollo, la conducta alimentaria y el aprendizaje, utilizando diversos acercamientos de detección y diagnóstico.
3. El fortalecimiento de la investigación en neurometabolismo, con impacto en los ámbitos de salud, asistencia social y educación, para la detección, diagnóstico y atención de las alteraciones neurometabólicas que conducen a deficiencias, limitaciones en la actividad o restricciones en el neurodesarrollo, la conducta alimentaria y el aprendizaje.
4. El manejo de la metodología de investigación científica adecuada a protocolos propuestos, considerando los elementos que sustentan el marco conceptual, legal y ético de los diferentes modelos y métodos de investigación.
5. La comunicación escrita y oral de los conocimientos generados en la investigación y experiencia profesional.

Durante el programa de MCNM, el egresado desarrollará una serie de Valores que consoliden su desempeño en investigación y su compromiso social. El egresado tendrá una actitud:

1. Humanista, abierta al conocimiento, tolerante con las diferencias, reflexiva, crítica y propositiva sobre las condiciones que afectan la salud y el desarrollo de los individuos con diversos riesgos en el aspecto neurometabólico.
2. Sensibilidad para el trabajo multidisciplinario, reconociendo la importancia de las aportaciones de las diferentes áreas del conocimiento, tanto en el planteamiento como en la solución de los problemas derivados de la investigación de las alteraciones de

neurodesarrollo, la conducta alimentaria y el aprendizaje, relacionados con el neurometabolismo.

3. Congruente para asumir con responsabilidad y ética profesional las actividades de investigación y servicio.
4. Capacidad autocrítica, actitud responsable y de aprecio al trabajo en equipo, con buena disposición para la solución de problemas interpersonales y/o operativos. Actitud de profundo respeto por las normas de seguridad, éticas y de liderazgo.
5. Respetuoso de las consideraciones éticas, legales y normativas de las instituciones donde labore, asumiendo el compromiso social de brindar atención a los problemas detectados, respetando la dignidad de las personas y la integridad de las familias en sus creencias, valores y costumbres.
6. Propositiva para difundir la relevancia de prácticas con carácter preventivo para la atención de las deficiencias, limitaciones en la actividad o restricciones en la participación social.

Plan Curricular de la Maestría en Ciencias en Neurometabolismo

Semestre	Área	Materia	Créditos
1°	Especializado	Desarrollo y Anatomía Funcional de Sistema Nervioso	5
		Fisiología, Genética y Comunicación	
2°		Neuroinmunoendocrina	5
		Epidemiología de los Trastornos Neurometabólicos	
1°		Ética y Sociología de las Neurociencias	5
2°		Regulación Cognitiva y Neurometabolismo	5
		Optativa I	
3°		Optativa III	5
4°		Optativa III	5
1°		Metodológico	Metodología de la Investigación y Bioestadística I
	Metodología de la Investigación y Bioestadística II		
1°	Investigación	Seminarios de Investigación I	14
		Seminarios de Investigación II	
2°		Seminarios de Investigación III	14
		Seminarios de Tesis	
		Tesis	21

Duración del programa de Maestría: 2 años

Plan: Semestral

Horario: Tiempo completo

Créditos: 127

Grado: Maestría en Ciencias en Neurometabolismo

Líneas terminales: No hay.

Días de clases y horarios: lunes a viernes

Inicio de clases de la Maestría: 29 julio 2019

Costo de la Maestría¹

Desglose:

Costo del curso propedéutico: \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.)

Costo de la Inscripción: \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 m.n.)

Costo por semestre: \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 m.n.)

Forma de pago: Único

Requisitos para proceso de selección:

- 1.- Cursar y aprobar el curso propedéutico.
- 2.- Aprobar el examen de conocimientos del área.
- 3.- Presentar el examen psicométrico.
- 4.- Presentar constancia oficial de dominio del inglés (Examen oficial TOEFL, mínimo 400 pts, o su equivalente).
- 5.- Demostrar en una entrevista personal (con al menos 4 integrantes del Núcleo Académico Básico) una clara disposición e interés de cursar el programa de Maestría y contribuir a la solución de problemas en el área.
- 6.- Presentar el Examen EXANI III y obtener mínimo 1000 puntos.

B. Características del curso propedéutico

Objetivo: Introducir al estudiante al estudio e investigación del neurometabolismo con una visión interdisciplinaria. El estudiante será capaz de identificar variables relativas a la neurofisiología, el neurometabolismo, la inmunoendocrinología así como también las variables de naturaleza cognitiva, conductual, psicosocial y sociocultural. Definir y seleccionar una área de biomedicina que aborde una problemática de salud en temas de genética, neurometabolismo, cognición y sociocultural. Reflexionar sobre los códigos de bioética y bioseguridad.

Forma: En línea mediante el Campus virtual de la UAQ <http://virtual.uaq.mx/login/index.php>

Pre-registro: de 18 de marzo al 5 de abril de 2019 mediante el correo electrónico mneurometabolismo@uaq.mx proporcionando nombre completo, correo y teléfono.

Fechas: Comienzo 22 abril

Término: 15 de junio 2019.

Lugar: Campus virtual de la UAQ

Horario: El alumno requiere invertir un mínimo de 16 horas a la semana.

Obligatorio cursar 100% del propedéutico, así como entregar el 100% de los trabajos de cada módulo.

Requisitos para ingresar al propedéutico:

Realizar un registro en línea y efectuar el pago en los bancos señalados, utilizando el siguiente link: <https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=63382>

Costo: \$ 5, 000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.)

Entregar la siguiente documentación en la Coordinación de la Maestría el **9 de abril de 9:00 a 9:50 h.**

- a. Carta de motivos en máximo una cuartilla
- b. Copia de Título de licenciatura en áreas afines a la salud.
- c. Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de ocho (con original para cotejo).
- d. *Curriculum vitae in extenso* con fotografía, sin documentos probatorios (acentuando antecedentes de investigación, artículos, congresos, carteles, etc.).
- e. Copia de acta de nacimiento.
- f. Comprobante de examen oficial TOEFL (mínimo 400 puntos o su equivalente).¹
- g. Comprobante de pago del curso propedéutico.

Examen Psicométrico:

Se realizará el **9 de abril** a las **10:00 h.** en la Sala de Juntas de la Facultad de Medicina.

Examen de conocimientos del área:

Se realizará el **21 de junio a las 11:00 h.** en el Centro de Cómputo de la Facultad de Medicina de la UAQ.

Examen EXANI III

Se realizará durante el curso propedéutico, fecha pendiente.

Entrevistas ante el Comité de Admisión:

Se realizarán del **24 al 28 de junio de 2019** en la **Sala de Juntas de la Facultad de Medicina.**

Criterios de ingreso al programa:

Propedéutico 30%
Examen de conocimientos del área 30%
Entrevista 40%

Resultados:

5 de julio de 2019 en las instalaciones de la Coordinación de la Maestría.

¹ La facultad de Lenguas y Letras de la Universidad oferta un examen de equivalencia TOEFL llamado: "Examen para cumplir con el requisito de manejo de la lengua de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Querétaro". Para mayores detalles ver: <http://fil.uaq.mx/index.php/fil-convocatorias/159-calendarizacion-para-los-examenes-de-requisito-de-lengua>

Causas por las que un alumno puede ser dado de baja del Programa:

Apegadas al reglamento de estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, el cual en su artículo 41 señala:

El alumno será dado de baja por: a) Solicitud propia. b) Abandonar sus estudios sin la autorización correspondiente. c) Reprobar en dos asignaturas. d) Reprobar en dos ocasiones una misma asignatura.

Será causa de baja del programa si el alumno no asiste al 80% de sus clases o suspende sus estudios sin autorización del H. Consejo Universitario.

Consideraciones adicionales

1. En virtud de que es un programa que busca introducir al estudiante al estudio e investigación del neurometabolismo con una visión interdisciplinaria, el estudiante deberá ser capaz de identificar variables relativas a la neurofisiología, el neurometabolismo, la inmunoendocrinología así como también las variables de naturaleza cognitiva, conductual, psicosocial y sociocultural. Que la forma de evaluación es por medio de la entrevista para el reconocimiento de habilidades y examen, **no se admite recurso alguno en contra los resultados.**
2. En virtud de que el examen CENEVAL no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
3. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
4. La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
5. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
6. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.
7. El pago de este proceso únicamente se reconoce para este ciclo 2019, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y/o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
8. Para las licenciaturas, posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
9. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

10. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.
11. Más las que consideren pertinentes dada la licenciatura, posgrado o carrera.

DADA A CONOCER EL 13 DE NOVIEMBRE 2018

ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”
Dr. Aurelio Domínguez González
Secretario Académico

Para Mayores informes con:

Dr. Hebert Luis Hernández Montiel,
Coordinador del Programa, Facultad de Medicina, UAQ.

Mtra. Lorena García Noguez
Mtra. Adriana Arellano Zumaya
Teléfono: 1921200, Ext. 6252
Correo electrónico: mneurometabolismo@uaq.mx